ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración

9 de septiembre de 2021

Lugar de celebración

Virtual-Telemática

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. Carmen Ruiz Aguayo, Técnica del Servicio de Contratación

SECRETARIO

D. Juan José Gómez Gracia, Adjunto Jefe Servicio Contratación.

VOCALES

Dña. Eva María Martínez González, Técnica de Administración General adscrita a Contratación
Dña. Adelaida Ramos Gallego, Jefa de Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente
Dña. María del Carmen Correa Moreno, Técnica de Administración General adscrita a Secretaría
D. Juan Jesús Carandell Mifsut, Jefe del Servicio de Contratación

Orden del día

1.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 336/21 - Contratación del servicio de asistencias técnicas para la redacción de los Planes Municipales Vivienda y Suelo de los municipios adjudicatarios de la convocatoria 2020 de subvenciones a ayuntamientos para la elaboración de Planes Municipales de Vivienda y Suelo (3 LOTES)

Se Expone

1.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 336/21 - Contratación del servicio de asistencias técnicas para la redacción de los Planes Municipales Vivienda y Suelo de los municipios adjudicatarios de la convocatoria 2020 de subvenciones a ayuntamientos para la elaboración de Planes Municipales de Vivienda y Suelo (3 LOTES)

Por el Secretario de la Mesa se da cuenta de la documentación presentada en tiempo y forma por las empresas que a continuación se relacionan en cada uno de los lotes indicados, justificativa de las circunstancias a las que se refiere el artículo 140, según requerimiento practicado al efecto a través de la PLACSP. Según dicha información, consultados los sistemas de información de terceros, que habían sido previamente autorizados por los licitadores en su documentación administrativa y a la vista del informe emitido por la Responsable Técnica de Planes Municipales de Vivienda y Suelo de la Diputación de Córdoba, el cual se transcribe a continuación, la Mesa acuerda admitir la documentación aportada y tener por acreditados y cumplidos todos los requisitos de aptitud de contratar del licitador, proponiendo la adjudicación de los contratos a su favor.

pie_firma_conto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
7BF6 AD6A 9C46 AFF2 0E19
7BF6AD6A9C46AFF20E19

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 15/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 15/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 16/9/2021
....y 3 más

LOTE	LICITADOR
1	FERNANDO OSUNA PÉREZ
2	JORGE HERNÁNDEZ MARÍN
3	SANDRA SICILIA GARCÍA ARQUITECTURA

“

PROGRAMA DE PLANES MUNICIPALES DE VIVIENDA Y SUELO 2020

INFORME DE VALORACIÓN JUSTIFICACIÓN SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL PRESENTADA

(Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Anexo 2.2)

Objeto: ***CONTRATACIÓN DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PARA LA REDACCIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE VIVIENDA Y SUELO DE LOS MUNICIPIOS MONTORO, PEDRO ABAD, ALCARACEJOS, VILLARALTO, FUENTE CARRETEROS Y LA GUIJARROSA.***

Expediente GEX: ***7031/2021***

Procedimiento: ***ABIERTO***

ANTECEDENTES

Del análisis de la documentación aportada por los licitadores que concurrieron se determinaron las puntuaciones en cada uno de los lotes, por lo que fueron propuestas para la adjudicación de dicho contrato los siguientes:

	Licitador	*Puntuación total*	*Valor estimado del contrato*
LOTE 1: *MONTORO Y PEDRO ABAD*	*FERNANDO OSUNA PÉREZ*	*97,69*	*10.082,64 €*
LOTE 2: *ALCARACEJOS Y VILLARALTO*	*JORGE HERNÁNDEZ MARÍN*	*78,20*	*7.768,60 €*
LOTE 3: *FUENTE CARRETEROS Y LA GUIJARROSA*	*SANDRA SICILIA GARCÍA ARQUITECTURA.*	*81,45*	*8.181,82*

De acuerdo con lo recogido en la Cláusla 13 del P.C.A.P., al no haberse dispuesto una clasificación sustitutiva, “la solvencia técnica o profesional de los empresarios se acreditará por los medios que se especifican en el Anexo nº 2.2, de entre los dispuestos en el artículo 78 TRLCSP. Si, por una razón justificada, el empresario no está en condiciones de presentar las referencias solicitadas, se le autorizará a acreditar su solvencia económica y financiera por medio de cualquier otro documento que se considere apropiado por el órgano de contratación.”

A tal efecto , recoge el Anexo 2.2 del P.C.A.P. que:

“ La solvencia técnica o profesional del empresario podrá acreditarse por los siguientes medios:

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente, Se entenderá que la

Código seguro de verificación (CSV):
7BF6 AD6A 9C46 AFF2 0E19
7BF6AD6A9C46AFF20E19
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 15/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 15/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 16/9/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

empresa es solvente cuando el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si ésta es inferior al valor estimado del contrato."

Se procede a continuación a analizar la justificación de la solvencia técncia para cada uno de los lotes:

Lote 1: REDACCIÓN DE LOS PMVS DE MONTORO Y PEDRO ABAD

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITADOR

El licitador FERNANDO OSUNA PÉREZ ha presentado Certificado de Alta en el censo de actividades económicas de la AEAT 2021 como Arquitecto.

Así mismo, aporta documentación en relación con los siguientes trabajos:

TRABAJO	***DOCUMENTACION APORTADA***	***FECHA EJECUCIÓN***	***IMPORTE DE ADJUDICACIÓN (IVA excluido)***
Redacción de PMVS Lote 1: La Granjuela, Valsequillo y Villaharta (1 Convocatoria 2018 Diputación de Córdoba)	*Anuncio de formalización de contrato en la Plataforma de Contratación del Sector Público*	*2019*	*9.771,00 €*
Redacción de PMVS Lote 3: La Carlota y San Sebastián de los Ballesteros (1 Convocatoria 2018 Diputación de Córdoba)	*Anuncio de formalización de contrato en la Plataforma de Contratación del Sector Público*	*2019*	*10.470,00 €*
Redacción de PMVS Lote 7: Espejo , Castro del Río, Montemayor y Fernán Núñez (2 Convocatoria 2018 Diputación de Córdoba)	*Contrato con la Diputación de Córdoba, firmado digitalmente*	*2021*	*10.960,83 €*

ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN APORTADA:

El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución debe ser igual o superior al 70% del valor estimado del contrato. El 70% de 10.082,64 asciende a la cantidad de 7.057,85 €. En el año 2021,se supera dicha cuantía considerandose justificada.

CONCLUSIÓN.

*Del análisis de la documentación aportada por **FERNANDO OSUNA PÉREZ** queda justificado que cumple con la **SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL** exigida en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rige la contratación de asistencias técnicas para la **REDACCIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE VIVIENDA Y SUELO DE LOS MUNICIPIOS MONTORO, PEDRO ABAD, ALCARACEJOS, VILLARALTO, FUENTE CARRETEROS Y LA GUIJARROSA.***

Lote 2: REDACCIÓN DE LOS PMVS DE ALCARACEJOS Y VILLARALTO

Código seguro de verificación (CSV):
7BF6 AD6A 9C46 AFF2 0E19
7BF6AD6A9C46AFF20E19
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 15/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 15/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 16/9/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITADOR

El licitador JORGE HERNÁNDEZ MARÍN ha presentado Certificado de Alta en el censo de actividades económicas de la AEAT 2021 como Ingeniero de Caminos.

Así mismo, aporta documentación en relación con los siguientes trabajos:

TRABAJO	***DOCUMENTACION APORTADA***	***FECHA EJECUCIÓN***	***IMPORTE DE ADJUDICACIÓN (IVA excluido)***
Redacción de PMVS Lote 5: Zuheros, Luque y Fuente Tójar (1 Convocatoria 2018 Diputación de Córdoba)	*Certificado de haber participado en la redacción firmado por MJ Porres, Responsable Técnica de PMVS de la Diputación de Córdoba*	*2019*	*9.425 €*

ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN APORTADA:

El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución debe ser igual o superior al 70% del valor estimado del contrato. El 70% de 7.768,60 asciende a la cantidad de 5.438,02 €. En el año 2019,se supera dicha cuantía considerandose justificada.

CONCLUSIÓN.

*Del análisis de la documentación aportada por **JORGE HERNÁNDEZ MARÍN** queda justificado que cumple con la **SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL** exigida en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rige la contratación de asistencias técnicas para la **REDACCIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE VIVIENDA Y SUELO DE LOS MUNICIPIOS MONTORO, PEDRO ABAD, ALCARACEJOS, VILLARALTO, FUENTE CARRETEROS Y LA GUIJARROSA.***

Lote 3: REDACCIÓN DE LOS PMVS DE FUENTE CARRETEROS Y LA GUIJARROSA

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITADOR

El licitador SANDRA SICILIA GARCÍA ARQUITECTURA ha presentado Certificado de Alta en el censo de actividades económicas de la AEAT 2021 como Arquitecto.

Así mismo, aporta documentación en relación con los siguientes trabajos:

TRABAJO	***DOCUMENTACION APORTADA***	***FECHA EJECUCIÓN***	***IMPORTE DE ADJUDICACIÓN (IVA excluido)***
Redacción de PMVS Lote 2: El Guijo, Torrecampo y Pedroche (2 Convocatoria 2018 Diputación de Córdoba)	*Contrato con la Diputación de Córdoba, firmado digitalmente*	*2021*	*8.898,23 €*

Código seguro de verificación (CSV):
7BF6 AD6A 9C46 AFF2 0E19
7BF6AD6A9C46AFF20E19
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 15/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 15/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 16/9/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN APORTADA:

El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución debe ser igual o superior al 70% del valor estimado del contrato. El 70% de 8.181,82 asciende a la cantidad de 5.727,27 €. En el año 2021, se supera dicha cuantía considerandose justificada.

CONCLUSIÓN.

Del análisis de la documentación aportada por SANDRA SICILIA GARCÍA ARQUITECTURA queda justificado que cumple con la ***SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL*** *exigida en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rige la contratación de asistencias técnicas para la* ***REDACCIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE VIVIENDA Y SUELO DE LOS MUNICIPIOS MONTORO, PEDRO ABAD, ALCARACEJOS, VILLARALTO, FUENTE CARRETEROS Y LA GUIJARROSA.”***

No habiendo más asuntos que tratar, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta y de todos los vocales presentes.

Código seguro de verificación (CSV):
7BF6 AD6A 9C46 AFF2 0E19
7BF6AD6A9C46AFF20E19
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 15/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 15/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 16/9/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01